

Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.672

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 20 de Enero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

La construcción de la escuadra

Ha terminado satisfactoriamente por ahora y al parecer de un modo definitivo, el conflicto entre los obreros del arsenal de Ferrol y la Sociedad Española de Construcción Naval.

La opinión ha seguido con gran interés las etapas de ese conflicto y ello es un indicio de la más alta importancia, porque revela que no la es indiferente como pudiera creerse, cuanto se relaciona de un modo directo con la realización del programa de escuadra.

Indudablemente, la opinión no quiere que se retrase la fecha anhelada en que la marina de guerra pueda disponer de los barcos que constituyen ese programa y por eso veía con cierta inquietud el mencionado conflicto.

Es de presumir que éste no se reproducirá, toda vez que ambas partes interesadas se inspiran en la mayor sensatez y cordura; pero conveería mucho que la opinión y el interés del Estado pudieran disponer de medios para que no se pueda reproducir jamás el citado conflicto.

Desde luego hay que partir del principio de que la Sociedad Española de Construcción Naval, tiene más que nadie interés vivísimo y directo en cumplir los compromisos que tiene contraídos para la realización del programa de escuadra.

Pero no todo lo que se quiere se puede y la opinión pública tan interesada ahora en la finalidad del citado programa de construcciones navales, con un gran instinto de previsión señala la necesidad de que el Estado para evitar en lo sucesivo la posibilidad de que se reproduzca el indicado conflicto.

Los perjuicios que en orden a los intereses del Estado pudieran determinarse de un paro en los trabajos que obligase a elusurar el arsenal sin inmensos; pero no tienen comparación con los de carácter nacional que se experimentarían de un retardo en las citadas construcciones, que llevase aparejada la posibilidad de que la marina y la patria no pudiesen disponer en el plazo marcado en la ley y en los contratos, de los nuevos buques que han de venir a constituir la futura escuadra.

No se debe ni se puede demorar una hora ni un minuto el momento anhelado en que la nación española disponga de esos barcos, por cuya adquisición tantos y tan grandes sacrificios se impone, y para la Sociedad Española de Construcción Naval, lo mismo que para los obreros, debe constituir un compromiso el honor el no demorar ese instante, compromiso que ha de pesar y valer en su ánimo mucho más, infinitamente más que cualquier otro género de consideraciones, que todas ellas deben quedar a los pies de su abnegado patriotismo.

Se ha dicho que el pretendido negocio de la escuadra no existe para la Sociedad Constructora y ello acredita más la necesidad imperiosa de realizar ese empeño de honor. Por fortuna todo está perfectamente arreglado y el conflicto se ha conjurado y no hay que preocuparse poco ni mucho de aplazamientos ni demoras.

Pendientes de la realización del programa de escuadra hay muchos y delicados problemas nacionales; el más urgente é inmediato es el de la defensa nacional. España necesita de la proyectada escuadra y es preciso que los elementos activos que entran en la realización de ese proyecto no defrauden por ningún género de consideraciones y menos por los de un orden puramente particular, las esperanzas del país en cuestión de interés primordial tan supremo.

Altamente satisfactorio es que la opinión pública se haya inclinado de un modo manifiesto del lado de ese supremo interés, que evidencia ha pasado ya aquel letargo de otros tiempos, en que los desenvolvimientos de la marina de guerra se determinaban en medio de la mayor indiferencia.

Hoy no sucede eso. España necesita y quiere tener un poder naval adecuado a sus medios, y no puede haber nada que contrario ese anhelo que debe ser por todos los buenos españoles el más grato de los preceptos.

MARINA DE GUERRA

Acorazado japonés "Ibuki,"

Acaba de entrar en servicio el acorazado japonés "Ibuki" que en pruebas ha obtenido 25 17 millas. Se le puso la quilla en Mayo de 1906 y fue lanzado al agua en Noviembre de 1907, en Yokonika.

En esa época los "indomitable" ingleses aun cuando comenzaron con su velocidad mínima de 25 millas, su artillería de ocho cañones de 305 milímetros y su desplazamiento de

17.550 toneladas eran considerados como buques fantásticos.

Los ingenieros no creían, y los nipones menos que nadie que pudieran prevalecer pero bien pronto la realidad se impuso á todo.

El "Ibuki" tiene 14.800 toneladas de desplazamiento, 137,20 de eslora; 84 de manga; 7,90 de puntal; 22.500 caballos de potencia y 21 millas con su máximo cargo.

Su artillería comprende: cuatro cañones de 305 milímetros; 8 de 203; 14 de 127; 5 tubos lanzatorpedos de 45 centímetros.

Su protección consiste en una faja acorazada de 178 á 102 milímetros de espesor; 178 en las torres de 205; y de 152 en las de 203; de 127 en los casamatos de los cañones de 127.

Lleva normalmente 600 toneladas de carbón pero puede llevar 2.000 de repuesto y realiza un tipo de acorazado rápido moderno que puede oponerse á los "King Edward" y á los "Nelsons".

Menos rápidos que los "Minotaur" ingleses, los japoneses tienen sobre ellos la enorme ventaja de llevar cañones de 305 milímetros; tener más espesor de coraza y ser más acorazados que cruceros.

Es un excelente tipo de buque susceptible de ponerse en línea de batalla en todo momento y batir con ventaja á los "Dreadnought" y los "Indomitable".

Los japoneses han construido otro gemelo del "Ibuki" que se llama "Kurama" y fué lanzado en Kuré.—X.

España y la Argentina

El gran Certamen internacional con que en el próximo mes de Mayo conmemorará la República Argentina el primer Centenario de su independencia, despierta gran interés en todos los pueblos de origen latino.

Es verdaderamente prodigioso el desarrollo adquirido por aquel país, donde tantas energías hay acumuladas y en el que existen tantas riquezas explotadas y sin explotar.

Para satisfacción de nuestra raza, el pueblo argentino es una feliz derivación del pueblo hispano. No solamente el idioma, los sentimientos, las costumbres son análogos, sino también los intereses; y por eso al ver de qué manera tan espléndida se desarrollan, las actividades, las energías, la prosperidad del pueblo argentino, el pueblo español siente verdadera satisfacción y legítimo orgullo.

España desea estar dignamente representada en la inmediata conmemoración de los festejos argentinos y para ello se dispone á enviar allí lo más selecto, lo más autorizado de nuestra nacionalidad.

A su vez, la República Argentina tiene vivísimos anhelos en que la madre España, reciba con aquel motivo el más solemne homenaje del amor filial con que los pueblos americanos de origen español desean testimoniar á la madre patria todos sus sentimientos de respeto, amor y consideración inherentes á su grandioso origen. Puede, pues, considerarse la fiesta del país argentino como una imponente manifestación de la pujanza española, que allí se reflejará al amparo del progreso, de la libertad y de la civilización.

Será una fiesta hecha en honor de la raza hispana, esa raza noble y sufrida que ha civilizado los continentes nuevos y que por su grandeza histórica recibe el respeto de todas las otras naciones del mundo.

España y la República Argentina estrechan sus lazos de amor como la hija feliz y próspera en brazos de la madre dichosa y venerable. La conmemoración de la independencia del pueblo argentino es para España algo que llega hasta su corazón, haciéndole latir con impulsos y sentimientos de afecto y compenetración de la raza.

España revive en la Argentina y siente como propias las alegrías y las satisfacciones de aquel gran pueblo, y experimenta un orgullo maternal en sus prosperidades, sus grandezas y sus éxitos.

De la costa

(POR TELÉGRAFO)

El general Luanco.

Barcelona 19.

En el rápido llegó anoche, procedente de Madrid, el director general de Navegación del ministerio de Marina, señor Luanco.

En la estación le recibieron el comandante de Marina de esta provincia, el alto personal del departamento, el gobernador civil y otras autoridades.

Seis ahogados.

Avilés 19.

Ha naufragado el barco pesquero "Cinco Hermanas", de la matrícula de Vigo, por haber chocado contra una piedra perdida del espigón del puerto de San Juan.

Se ahogaron seis tripulantes y se salvó el patrón, que es hijo del armador.

Evasión frustrada.

Cartagena 19.

Esta madrugada intentaron nuevamente fugarse los confinados de este penal y para ello abrieron un boquete en el techo de la sala, por el lado Oeste.

El centinela del Arsenal hizo un disparo causando gran alarma.

Los soldados y el Cuerpo de Seguridad rodearon el edificio, hasta que, llegado el día, fueron encontrados fuera del tejado ocho presos.

Dícese que la fuga estaba preparada por un número considerable.

Todos sufrían penas importantes.

Obreros y patronos.

Gijón 19.

A pesar de la ruptura de negociaciones entre patronos y obreros el gobernador y el Sr. Builla continúan las gestiones para evitar que surja un conflicto con el paro general.

Parece que entre las patronos empiezan las disidencias, pues los dueños de industrias marchan bien y no se muestran conformes con los intransigentes, á quienes les conviene el paro general.

Esto lo apuntaron hoy los mediadores. En cuanto á los obreros, siguen la misma actitud defensiva, preparándose por si los llevan al paro general.

El «Cataluña» y el «Villarreal».

Málaga 19.

A las doce fondó el «Cataluña», que zarpó anoche de Melilla, al mismo tiempo que el «Villarreal».

Tan considerable retraso se debe á una avería sufrida por el «Villarreal», que no quedó reparada hasta las cuatro de la madrugada.

En el «Cataluña» viene una compañía de Administración, compuesta de 156 soldados, al mando del capitán D. Ricardo Lucas y tres tenientes; una compañía de la Guardia civil, al mando del capitán don Pedro Nogueira y otros varios jefes y oficiales.

El «Villarreal» condujo el parque de acorazamiento, 120 soldados y varios jefes y oficiales.

Ambos vapores fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío, que tributó á los repatriados una cariñosísima acogida.

VÉRTIGOS

La corriente de los tiempos

El deseo de mejorar de posición es innato en la criatura humana, que dijo el otro. Los que vienen de abajo, como los que proceden de arriba aspiran á pasarlo bien. ¿Como censurarle?

La dificultad estriba en que el 99 por 100 de los que tienen ese plausible anhelo coinciden en el sistema de lograr el objetivo, que no es otro que este: vivir sin trabajar.

Es lo que en tiempo de los postas melonudos se denominaba el bello ideal de un pueblo de vagos. Pero ante todo ¿qué se entiende por trabajo? No hacen falta muchas explicaciones para comprenderlo.

Trabajo es todo aquello que impone una obligación ingrata. El apotegma de: «Zapatero á tus zapatos», ha perdido por completo su virtualidad clásica. Hoy á nadie le gusta trabajar, y le encoroca el trabajo que le ha cabido en suerte, mejor dicho en desgracia.

El zapatero remendón aspira á ser por ejemplo, empresario de cinematógrafos; el artista escultor, contratista de caballos; el actor dramático traductor de melodramas; el bailarín, poeta; el poeta, banquero; el banquero, ministro, etc., etc.

Todos están fuera de su sitio; y lo peor no es eso, sino que los camias que emprenden están en pugna con sus aspiraciones; y así resulta que ni el zapatero hace bien el calzado; ni el cómico interpreta cual corresponde la obra que representa; ni el poeta hace buenos versos; ni el banquero hace buenos negocios.

¡Vivir sin trabajar! Ese ideal pierde muchas cabezas; y en fuerza de ser tantos los que tienen ese anhelo concluye por desnaturalizarse el trabajo, sea de la especie y condición que quiera.

En otros tiempos los hijos seguían el oficio ó la profesión de los padres, y ese permitía un bienestar muy grande en los equilibrios sociales. Hoy se aspira á romper los antiguos moldes, y el hijo sigue rumbos opuestos á los que emprendió el padre, con lo cual los modos de mejorar de posición resultan cada vez más dificultosos.

Todo el mundo sabe que es libre la elección

de profesión ú oficio; pero esa misma libertad de elección trae aparejada la libertad de ser inepto, que á su vez implica la de morir de asco en un rincón los vencidos en la lucha por la existencia.

En la calle todos parecemos gentes de regular posición. La sastrería moderna permite vestir decentemente con escaso sacrificio porque se puede pagar el traje á plazos. Pero los bolsillos vacíos aumentan en número prodigioso.

De ahí que infinidad de individuos bien portados, pero que no tienen una peseta se dedican á la farsa social, á pasear lo que no son para pescar en el río revuelto de la mentira, la posición de que carecen.

Algunos pescan, pero son los menos; porque en eso de pescar se necesita suerte, como en todo. Unos pescan novia rica; otros negocio lucrativo, aún cuando sucio; algunas prebenda inesperada; pero al cabo de algún tiempo, deshecho el engaño, vuelven las aguas, que dije el otro, por donde solían ir.

En esta danza y contradanza de aspiraciones y anhelos, suelen tropezar algunos sujetos de poca aprensión con el Código penal; y el periódico de mayor circulación los pone, cuando menos se piensa, en la picota de la crónica de sucesos.

Unos se ahogan y desaparecen; otros flotan como boyas sueltas; pero el mayor número es arrastrado por el corriente de los tiempos, cada vez más vertiginosa, que los lleva hacia el abismo, sin que de ellos quede el rastro más leve.

Abel Imart.

Extranjero

Nueva proeza de Paulhan.

Según noticias recibidas de Nueva York, en Los Angeles, California, el aviador Paulhan, que tantos éxitos ha alcanzado desde la apertura del meeting internacional de aviación, realizó ayer una nueva y asombrosa hazaña.

Fué desde el Aerodromo hasta Arcadia City y regresó, cubriendo así una distancia de 45 millas en sesenta y tres minutos y permaneciendo á una altura de 2.100 pies.

Al tocar tierra fué objeto de calurosas ovaciones por parte de la muchedumbre.

Las elecciones en Inglaterra.

Telegrafían de Londres, con fecha de ayer noche, que ha continuado la fiebre electoral con el mismo ardor que en los días pasados á pesar del recio temporal de viento, lluvias y frío que reina.

En ciertas circunscripciones han emitido sus sufragios el 90 por 100 de los votantes. Los ciegos y los paralíticos se hacen llevar á los colegios.

Han votado, además, todos los soldados. Los resultados de la batalla son todavía muy incompletos.

Los liberales se muestran muy confiados en la parte que resta de la contienda, porque todavía no ha entrado en la liza el País de Gales, que lo hará hoy, y mañana lo hará Escocia. La esperanza de los liberales está justificada, porque Gales y Escocia jamás desertaron de la causa liberal.

A las once y cinco de la noche, el resultado de las elecciones era el siguiente: Conservadores, 123; de la alianza liberal, 172.

En algunas circunscripciones de Escocia han sido elegidos los candidatos liberales con mayorías superiores á las de las elecciones pasadas.

Las minas de Marruecos.

El Times publica una entrevista celebrada con el ministro de Estado de España.

El Sr. Pérez Caballero ha manifestado que la actitud de su país en la cuestión de las minas marroquíes es de perfecto acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania. Se ha llegado á comprender que el art. 112 del tratado de Algeiras es insuficiente para la deseada igualdad mercantil de todas las naciones, y que hay necesidad de vencer muchas dificultades para crear una ley de Minas duradera.

El Sr. Pérez Caballero parece profundamente convencido de que las reclamaciones de los alemanes hermanos Mannesmann son inadmisibles, pues la supuesta concesión que pretendían hacer valer se obtuvo después del acuerdo de Agosto de 1908, cuyo objeto precisamente era impedir todo monopolio de ese género.

Las escuelas laicas.

Ayer mañana se reanuda en la Cámara de diputados franceses el debate sobre la enseñanza laica.

M. Lasies, nacionalista, pidió se recurriese á un «referendum» municipal para conocer la opinión de los padres de familia acerca del monopolio de la enseñanza, declarándose el orador opuesto á semejante acaparamiento por parte del Estado.

El liberal Denys Cochín expresa el deseo de que el Gobierno respetará la libertad en la escuela, y se preocupará de saber si el maestro es honrado.

M. Baissou, radical socialista, pinta la escuela laica como logrando el fin de la ense-

ñanza neutra y libre. Invita á todos los republicanos á que no cedan ni una pulgada más de terreno á la Iglesia; la que, dice, al provocar la crisis actual, no busca sino reconquistar la escuela.

El descubrimiento del Polo.

Comunican de Copenhague que después de haber estudiado los documentos que le fueron presentados por la Comisión Cook, el Consejo de la Universidad ha declarado que los documentos no prueban de ninguna manera que Cook llegase al Polo, pero que tampoco encierran ninguna prueba de que no llegase hasta él.

Dicho dictamen será entregado á la Comisión Cook.

De las negociaciones entre la Universidad y la Comisión se deducirá el acuerdo para la intervención en contra de Cook con motivo del título honorífico de doctor de la Universidad que fué concedido al regreso de su viaje.

Incendio del Parlamento turco.

Telegrafían de Constantinopla que ayer mañana estalló un incendio en el palacio de Chiragan, donde celebra sus sesiones el Parlamento.

Produjo el siniestro una explosión del calorífero del Senado; las llamas elevaronse tan rápidamente que en menos de una hora envolvieron todo el edificio.

Ha quedado completamente destruida la Cámara de diputados.

La sala del Senado ha sufrido grandes daños.

El incendio ha destruido también muchos y riquísimos tesoros artísticos y la mayor parte de los archivos.

Se calculan las pérdidas en diez millones de libras turcas.

Han resultado heridos tres obreros electricistas.

Las tarifas yanquis.

Telegrafían de Washington que en breve se publicará una proclama del presidente Taft designando las naciones á quienes los Estados Unidos aplicarán la tarifa mínima, y entre las cuales figura España.

Insurrección uruguaya.

Dicen de Buenos Aires que allí circulan con insistencia rumores de haberse producido un «movimiento subversivo» en el Uruguay; pero resulta imposible hasta ahora averiguar la verdad de lo ocurrido por impedirlo la rigurosa censura que se ejerce en Montevideo.

Giolitti á España.

Varios periódicos de Roma anuncian que el ex jefe del gobierno italiano Sr. Giolitti saldrá el domingo para España, cuyas principales poblaciones visitará.

Regresará á Italia la próxima Pascua de Resurrección.

Temporales é inundaciones.

El extenso valle del Jambre en Bélgica se ha inundado á causa de las grandes lluvias de estos días, destrozando carreteras, fuentes y vías férreas.

En Francia se han salido de cauce en varias regiones numerosos ríos, inundándose grandes extensiones de campo y no pocos pueblos y aldeas, principalmente en el departamento de Calvados y la Saboya, cuya capital, Chambery, tiene todo el centro invadido por las aguas.

Y en Suiza más de veinticuatro horas de lluvia torrencial han convertido en un lago el llano del Cantón de Gex destruyendo carreteras y ferrocarriles.

En Saint Claude, Morez y valle de Bienne también se han inundado campos y ciudades.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Academia de Bellas Artes

La Exposición general.

El Sr. Garrido dió cuenta de la conferencia celebrada por la Comisión de la Academia con el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Barros prometió que se celebraría también este año en Madrid la Exposición general de Bellas Artes en la primavera ó en el otoño, para mayor comodidad de los artistas; añadió que estaban ya consignadas en el proyecto de presupuesto 25.000 pesetas para los concursos musicales, y que este año se facilitaría una cantidad menor para un primer ensayo, todo con arreglo á los deseos de la Corporación.

D. Amós Salvador anunció que van ya por excelente camino las tenaces gestiones que viene practicando para que tanto la Academia como la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado disfruten de mucho mayor espacio en la casa que hoy ocupan.

El secretario general, Sr. Serrano Fatigati, le tiene todo estudiado y dispuesto para organizar en los nuevos locales un Museo especial con las obras premiadas en los numerosos Concursos que ha venido realizando la Academia desde 1753, y con las enviadas por eminentes artistas españoles y extranjeros para optar al grado de académico de mérito.

En él se reunirán muchos, muy hermosos y muy conocidos documentos gráficos, que demuestran en qué forma se realizó, en la segunda mitad del siglo XVIII, la regeneración del arte español, que han preparado su pleno desarrollo en los tiempos actuales.

La Academia recibió con singular aprecio la notable Memoria publicada por el conde de Romanones, donde se describen é ilustran con láminas excelentes las importantes ruinas de

la ciudad romana de Termes, que él ha descubierto en una de sus excursiones cinegéticas.

Con estas investigaciones, las realizadas en el Alto Jalón por el marqués de Cerralbo y las excavaciones de Numancia, se resuelven problemas fundamentales de la prehistoria española y de uno de los períodos más brillantes de la civilización romana de nuestra Península.

OTRO COMETA Á LA VISTA

Según telegrama recibido por *El Imparcial*, el astrónomo Drake en Johannesburgo (Sur de Africa) observó hace dos días la presencia entre los 5 y 10 grados Sursudoeste de un nuevo cometa brillantísimo que se acercaba á enorme velocidad. Su fulgor era tan intenso, que se le estuvo viendo perfectamente después de amanecer.

Es imposible saber todavía si este nuevo cometa será visible en Europa, pero probablemente sí, porque se presenta en las mismas circunstancias que el gran cometa Halley en 1832. Halley fué visto primero en el hemisferio Sur, y poco después se le observó desde Europa.

Es muy curioso, y desde luego ha de preocupar á los hombres de ciencia que este nuevo y fulgentísimo cometa se presente al mismo tiempo que el cometa Halley. Pero tampoco es esto nuevo completamente. Muchas antiguas observaciones demuestran que en las apariciones de Halley se ha notado la presencia de otros cometas en ocasiones diferentes.

CUENTO

Los hijos descarriados

—¿Y por qué será, doctor, que en casi todas las familias hay un hijo descarriado como el nuestro?

—¡Oh, señora, no le sé!... La ciencia no ha dado todavía en el «bacio» de las inclinaciones. Lo más que puedo decir es que esos infelices «Judás de familia» son á veces los herederos de ciertas degeneraciones acumuladas por el legado de sus antepasados, y los pobres cargan con esa herencia de males, en tanto que los hijos virtuosos se llevan la herencia de los bienes...

—Pero, doctor, Adán y Eva no fueron degenerados, no tuvieron tiempo de degenerar evolucionando, y sin embargo, tuvieron un hijo degenerado, Caín.

—No debiera yo tomar en cuenta su objeción, pues que ella es de naturaleza bíblica y el bíblico no está reconocido por la ciencia; pero voy á aceptar la hipótesis por un momento, para demostrarle á usted que Adán y Eva sí fueron degenerados.

Dios vedó á esa pareja, en el paraíso, que comiera el fruto prohibido; les recomendó, bajo pena de perder su felicidad, que no comieran un acto dado, la abstención del cual exigía determinada fuerza de voluntad; y ellos, quebrantando la consigna, dieron una prueba de debilidad, cometiendo un delito, sacrificando así su ventura y la de sus descendientes, cual les estaba prometido. El caso es idéntico al de un diplomante que le prohíben beber, so pena de perder la salud y cubrirse de afrenta, y, á pesar de ello, bebe, probando así que no tuvo voluntad, energía para dominarse. Adán y Eva incurrieron en una anomalía: eran degenerados de la voluntad; delinquieron. Su hijo Caín bien pudo heredar esa degeneración, y matar por eso á su hermano Abel, incurriendo en una anomalía semejante á la de sus progenitores, esto es: hacer lo que no se debe. Ya ve usted, mi querida amiga, que el estigma de la degeneración es bastante viejo, y si usted se considera hija de Eva, no podrá librarse de él.

Pero dejemos á un lado las leyendas bíblicas. Lo que sí es un hecho es que los atavismos son tan viejos como la familia humana, y por eso se llaman atavismos.

En las familias más remotas de la antigüedad—sin recurrir á los pasajes bíblicos, concretándonos á los históricos—se observaron casos de degeneración filial—como el de Nerón—lo que, eslabonándose han formado una cadena, á cuya punta sigue añadiendo eslabones la generación con temporánea.

¿Y no habría medio de combatir el mal aisladamente, doctor, poniendo en práctica algún método? Vamos, como en el caso de nuestro Manolo, ¿no se podría intentar una curación ó algo así...?

—No, señora de Mendoza. El medio más eficaz para eliminar de la sociedad á los degenerados como vuestro Manolo, sería matarlos.

—¡Ah, no, qué horror!... Una madre... no... no lo consentiría...

—Presumo que llegará á hacerse algún día, señora. Ello es una injusticia, porque esos pobres, dado que heredan, no son responsables; pero con esto se mejoraría la especie radicalmente, porque como dice el proverbio: «donde muere el perro muere la rabia». Presiento que la legislación futura sancionará el remedio de que acabo de hablarla á usted; y ello sería muy provechoso, porque el mismo temor estimularía á la especie.

—¡Pobres degenerados!—exclamé dolientemente la señora Mendoza, pensando con piedad en su detestable Manolo.

—¿Y usted nunca ha visto entre sus muertos de anfiteatro ningún infeliz de esos, doctor? ¿Es cierto que en el cerebro tienen vuestras materias?

—Sí, he visto algo; he hallado en algunos muy poco desarrollada el área frontal y la prefrontal, que son las regiones donde se elabora el pensamiento, en la masa encefálica; y he encontrado los centros del automatismo psíquico que tiende al mal ó la vulgaridad, más desarrollados que los que tienden á la grandeza; pero esto y los análisis de las huellas de las impresiones periféricas, tratándose de un muerto, no nos enseña todo lo que nos enseñaría el cerebro de un degenerado vivo, en funcionamiento. Total, nada, señora, nada... Y ahora dígame usted, ¿cuáles son las últimas hazñas de Manolo?

—Pues—lo supongo á usted enterado de la falsificación de la firma en el documento del Banco—la última fué venir á sacar el automóvil grande de su papá, amenazando al portero con un arma, después de abofetearlo. El pobre portero, como sabe que Manolo es hijo mío, no se atrevió á defenderse. Bueno; pues sacó el automóvil y se fué con él por Aurora.

—esa otra infeliz merluza y alcoholica, que está matando á disgustos á su padre, don Antonio Serrano.—Después pasaban y pasaban los dos por aquí en el automóvil, en unas trazas del demonio, y Manolo en una de las veces que pasó, viéndome en el balcón, me gritó riéndose: «¡adiós, mamá!... Tuve que retirarme llena de vergüenza, porque todos los vecinos se hacían cruces. A casa de don Antonio fueron á hacer otro tanto. Aurora, borracha, empañada en que sus hermanas se montaran con ella en el automóvil. Don Antonio no estaba en casa y las pobres chicas no se atrevían á llamar á la policía. Por fin Aurora entró en su casa, llenó de imprenderias á sus hermanas, las arrebató un vestido, se lo puso, las tiró á la cara el sucio que llevaba puesto y siguió la excursión con Manolo.

—¡Pobre don Antonio, qué cosas hace esa muchacha!

—¡Siquiera el mío es hombre, doctor, pero esa maldita... Y siempre andan juntos, unidos no sé por qué vínculo de la desgracia, no sé por qué fatal afinidad del vicio. A veces se les une el calavera de Paco, que ya dilapidó toda la fortuna heredada y anda por ahí hecho una lástima, y forman un trío infernal.

—Y lo de los cristales de Munich, ¿no se ha repetido?

—Cómo no, doctor... Cada vez que no

tienen dinero, Aurora le aconseja á Manolo: rómpete un vidrio á tu mamá. Manolo viene, tira la primera pedrada, me pide veinte duros, y si no se los mando inmediatamente me rompe otro cristal y me pide cuarenta, y así, me van subiendo la cuenta... Como los cristales emplomados valen más de los veinte duros, yo se los doy apenas oigo el «aviso», á fin de que no siga haciendo destrozos en las galerías del chalet... ¿Qué remedio!

—¿Y la policía, señora?

—La policía la sabe él esquivar; la policía cuando lo ve no sabe lo que va á hacer, además, todo el mundo le conoce; saben que tira «á lo suyo», como él dice; á mí se me hace muy cuesta arriba llamar á una guardia para que lo aprehenda, porque eso no cabe en una madre, doctor... y ahí tiene usted por qué goza de impunidad.

—¡Qué desgracia!... Y ¿por qué no procura atraerlo y encerrarlo?

—¡Dios nos libre, doctor!... Sería capaz de vaciar la casa...

—Paciencia, señora, paciencia... dijo el doctor Alamillo despidiéndose de la señora de Mendoza.

—¿Conque ¿no vendrá usted al baile mañana, doctor?

—Procuraré venir, amiga mía. Adiós. Mi saludo al señor Mendoza y á los muchachos, «á los hijos buenos».

—Adiós, doctor.

Al día siguiente había una gran animación en la casa de los Mendoza. Se bailaba alegremente en medio de cortinajes, cristales de colores y objetos de arte, cuando, ¡plín!... voló hecho pedazos el cristal del balcón central, yendo algunos fragmentos de vidrio á cortar la cara y las manos de los bailarines. La piedra que venía de la calle dió en el rostro á don Anselmo, el padre de Manolo.

Todo el mundo exclamó palideciendo: «¡Manolo!... ¡Ahí está Manolo!»

El portero subió vertiginosamente á anunciar que, en efecto, ahí estaban Manolo y Aurora, ébrios, medios locos, que querían subir al baile.

Don Antonio, el padre de Aurora, y sus hijas, que estaban allí, huyeron de vergüenza hacia el comedor; la mayor parte de los bailarines asomaron á los balcones, y don Anselmo, en un rapto de furor, sin darse cuenta de lo que iba á hacer, desesperado por verse herido, bajó, revolver en mano, á encontrar á Manolo; pero éste, que ya venía á media escalera con Aurora del brazo, desarmó al pobre viejo, pasó por encima de él, se abrió paso á tiros por entre la concurrencia loca de terror y llegó con su *demi-mondaine* hasta el salón de baile, en el triunfo del paroxismo alcohólico. Al notar que la orquesta se desbandaba, Manolo intimó á los músicos para que tocaran, les rompió un violín, y quisieran ó no, tuvieron que tocarle. Manolo y su consorte se pusieron á bailar de un modo obsceno, como únicos dueños y señores de la casa.

La policía, atraída por las detonaciones y á instancias del portero y de don Anselmo, se presentó en el salón y aprehendió á los intrusos, que en vano protestaban ser de la familia.

D. Anselmo, por estar herido, fué conducido también, aunque arbitrariamente, y lo mismo aconteció con algunos caballeros y damas que estaban lesionadas por los pedazos de vidrio. La pobre madre del píllo sollozaba amargamente; las parejas dispersas se morían los labios y bajaban la cabeza en señal de consternación; en la calle se oyó un silbido de contrasena; era Paco, el otro granuja, que esperaba á sus dos camaradas.

Aquel fué un zafarrancho diabólico de lágrimas y sangre, earreras y maldiciones, amargado por las consignas comparaciones en el Juzgado.

Vueltas las cosas á su estado normal, las

linajudas familias de Mendoza y de Serrano se vieron libre de y Manolo Aurora, que, previo un dietamen médico, fueron declarados en la frontera de la locura y encerrados en un manicomio. Pero á D. Anselmo le costó la vida aquella pedrada en la frente que le hizo varter la sangre que le diera á su hijo y, esto sumado al derrame de bilis que le produjo el magno disgusto, bastó á matar al buen padre.

La señora de Mendoza, de luto, iba diariamente á su oratorio y elevaba á Dios estas palabras: ¡Señor, libra á todos los padres de estos hijos!...

—Mi triste amiga—decía pocos días después el doctor Alamillo á la viuda de Mendoza—¿se va convenciendo que el único medio de eliminar á los degenerados sería el de matarlos? ¿Estaría usted conforme con la muerte de Manolo?

—¡Oh, no, doctor... eso no... si es el hijo que más quiero!...

Julio Serto.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que la Real y distinguida orden de Carlos III constará de las mismas categorías que hasta aquí, denominándose en lo sucesivo Caballeros del Collar, Caballeros Grandes Cruces, Comendadores de número con Placa, Comendadores y Caballeros, y dictando reglas para las concesiones.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Santander á don José Mosquera Montes.

Otro nombrando para la ídem id. de la Audiencia provincial de Bilbao á D. José Manuel Puebla y Aguirre.

Otro ídem para la ídem id. de teniente fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña á don Ignacio Hernández D. az.

Otra trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Girona á don Anselmo Sanz y Tena.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián á D. Fernando Barnádez y Romero de Tejada.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz á don Antonio Miguel Espinar y Espinar.

Otro ídem id. de la id. de Huelva á don Luis Afán de Ribera.

Otro ídem id. de la id. de Huelva á D. Agustín Muñoz Trujeda.

Otro ídem id. de la id. de Avila á D. Miguel López y Ruiz de la Peña.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al general de brigada D. Pedro Ayala Mendoza.

Otro ídem id. de pensionado, al general de brigada D. Ricardo Morales Yagüero.

Otro ídem id. de pensionado, al general de brigada D. Felipe Alfau Mendoza.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto (reproducido) relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto y depósitos en las Cajas existentes para particulares en los Bancos.

Otro disponiendo se entiendan redactados en la forma que se expresa en los artículos 35, regla 2.ª, 36 y 47 del Reglamento provisional para la Administración de los impuestos sobre la propiedad minera.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se recuerde á los gobernadores civiles la necesidad de dictar medidas encaminadas á evitar se repitan averías producidas á mano airada en las líneas telegráficas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á doña María de la Purificación García de la Mata y á doña Pilar Fontecha, profesoras numerarias de la Sección de Labores de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de Segovia y Murcia, respectivamente.

Ministerio de Fomento Real orden dispo-

niendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Noviembre del año próximo pasado.

Regreso de Tropas

Preparativos en su honor

El alcalde continúa con toda actividad y entusiasmo los trabajos relativos al recibimiento entusiasta que se hará á las tropas á su llegada á Madrid, el día 22, como es sabido.

El Círculo Mercantil instalará una tribuna en la fuente denominada de las Cuatro Estaciones, en el paseo del Prado, y los gremios, con sus estandartes respectivos, formarán á ambos lados de la tribuna.

Desde la calle de la Lealtad á la de Juan de Mana presenciarán el paso de las tropas las cigarrerías, y probablemente los estudiantes, desde la nueva Casa de Correos hasta el ministerio de la Guerra.

El Círculo de Bellas Artes ofrecerá una corona de plata á las tropas. Adornará, además, artísticamente la fachada del mismo.

El alcalde construirá un arco sencillo de follaje en el Dos de Mayo, y otro monumental que no costará nada á nadie—palabras textuales—de 30 metros de alto y de la anchura de la entrada por el Banco de España de la calle de Alcalá, donde será desde luego instalado.

En la plaza de la Villa habrá una tribuna, á la que el alcalde invitará á los jefes, oficiales y soldados que resultaron heridos en campaña.

El comercio de Madrid cerrará sus puertas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

De diez á dos quedará suspendida la circulación de todo vehículo por el trayecto que las tropas han de recorrer desde la estación de Atocha hasta el Palacio Real.

Función en el Real.

Los empresarios del teatro Real, señores Calleja y Boceta, desearios de asociarse al homenaje que el pueblo de Madrid tributará el sábado al ejército que regresa de Melilla, ha decidido que la función que ha de celebrarse esa día, esté por completo dedicada á dicho ejército.

Al efecto, aquella noche no se venderán localidades. Se respetarán, como es natural, las abonadas y las comprometidas, y el resto, íntegro, será enviado al capitán general de Madrid, para que éste las reparta gratis entre los jefes, oficiales y soldados que el sábado entrarán en la corte, después de haber sostenido gloriosamente el nombre de la patria en el Rif.

La función se compondrá del cuarto acto de «Hamlet» y los dos de «Columba».

La iniciativa de los Sres. Calleja y Boceta no puede ser más oportuna y merece todo género de simpatías.

El resto de la brigada.

Anoche llegaron las fuerzas que faltaban para completar la brigada expedicionaria.

Son estas un escuadrón de Lusitania, una batería del segundo regimiento de montaña, una compañía de Administración Militar y otra de aerostación.

Han sido alojadas en el Campamento de Carabanchel.

Flores de Valencia.

Hoy ha salido de Valencia para Madrid el doctor Moliner, comisionado por los escolares de aquella capital para traer á la corte quince toneladas de flores, que serán arrojadas al paso de los batallones.

También aquí, muchos particulares han encargado rosas, palomas y tabacos para agasajar á los soldados.

Frente al teatro de Apolo comenzó ayer á levantarse una magnífica tribuna desde la que presenciaron el desfile las acrices de todos los teatros.

El alojamiento en Madrid.

Previo sorteo, realizado en la capitania general, los batallones de cazadores ocuparán los siguientes cuarteles: Madrid y Llerena: San Francisco. Figueras y Arapiles: María Cristina. Las Navas: Dockes. Barbastro: Montaña.

14 Folletón del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

él. El, más viejo, había visto más mundo y gozado, por consiguiente, más de él. Otra razón de que él era el que debía morir, era que yo no había vuelto á mi casa desde que me fugué de ella, y que Dios no podía permitir que pereciera sin haberme reconciliado con mi madre. Este pensamiento, excitándome hasta la locura, me dió nuevas fuerzas y nadé con rapidez increíble, como no había nadado nunca.

Pronto llegué á pocas brazas de mi adversario. Sus ojos, fijos en mí, me indicaban que conocía mi intento; pero sus palabras y los ademanes que la acompañaron me lo evidenciaron aún más, pues sacando la lanza fuera del agua y levantándola sobre su cabeza, exclamó:

—Te digo otra vez que no te acerques, y si lo haces, ponte antes en bien con Dios. Ya lo sabes; ¡acuérdate de Bill!

CAPITULO IX

No fué la amenaza hecha por el piloto ni el horrible espectáculo que sus palabras me hacían recordar, lo que me impidió llevar á cabo lo que, según todas las probabilidades, sería el último acto de mi vida. Al contrario, un pensamiento del más puro origen y de la más elevada rectitud embargó mi mente, y me hizo bruscamente cesar en mi empeño.

—¡Bien sabiais que no era un remo lo que veiais!—le dije mirándole fijamente al rostro.

—No sabía lo que era—me contestó;—yo no te he dicho que era un remo; lo que te he dicho es que allí había algo, y que ese algo parecía un remo.

—¿Decis la verdad, señor Coffin? ¡Jurádmelo por vuestro honor! ¿Decid la verdad?

—Sí, la digo; ¡te lo juro por mi honor! ¿Y qué razón tenía para engañarte? ¿Supones á caso que yo te tenía miedo y quería tenderte un lazo para apartarte de mí? No, nunca has debido pensar eso, pues con este arpón en la mano, estás á mi arbitrio lo mismo que un ratón entre las uñas de un gato; te podía matar solo arrojando esta arma á tu cabeza; pero no quie-

primer piloto del *Volador*, aunque experimentado oficial, era un nadador bastante mediano; por lo tanto, era más que probable que despojado del madero que le soportaba, no hubiera tardado cinco minutos en irse al fondo de mar.

Reflexionando sobre esto, mi espíritu se calmó por completo y resolví no volver á molestar á Liga Coffin, si él me daba una satisfacción por lo ocurrido con las algas.

—¡Bien sabiais que no era un remo lo que veiais!—le dije mirándole fijamente al rostro.

—No sabía lo que era—me contestó;—yo no te he dicho que era un remo; lo que te he dicho es que allí había algo, y que ese algo parecía un remo.

—¿Decis la verdad, señor Coffin? ¡Jurádmelo por vuestro honor! ¿Decid la verdad?

—Sí, la digo; ¡te lo juro por mi honor! ¿Y qué razón tenía para engañarte? ¿Supones á caso que yo te tenía miedo y quería tenderte un lazo para apartarte de mí? No, nunca has debido pensar eso, pues con este arpón en la mano, estás á mi arbitrio lo mismo que un ratón entre las uñas de un gato; te podía matar solo arrojando esta arma á tu cabeza; pero no quie-

ro, porque lo que me inspiras no es odio, sino compasión; y bien sabe Dios que no deseo más que tenderte una mano protectora; pero como sabes muy bien, no puedo hacerlo, sin sacrificar mi vida por la tuya. Acaso ni uno ni otro podemos salvarnos con esta débil tabla; pero los dos en ella, era seguramente la muerte de ambos.

Si después de escuchar esta sineira explicación se hubiera Coffin arrojado al agua y, nadando hacia mí, me hubiera ofrecido que tomara posesión del madero, hubiera rechazado su ofrecimiento. Había juzgado mal el carácter de aquel hombre, y ahora que le conocía mejor, sentí un consuelo y una tranquilidad desconocidos hasta entonces, y esperé con más resignación cuanto pudiera sobrevivir.

No parecía muy lejano el final de todo; mis fuerzas se iban debilitando por momentos, mis miembros se agarrotaban y era seguro que apenas podría sostenerme á flote algunos minutos. Otra vez volví á pensar en si sería mejor abandonarme al furor de las olas y poner término á mi agonía, pues agonía terrible era ver cómo iba poco á poco acercándose la muerte,

sin ver por parte alguna nada que pudiese evitarla.

Ya estaba casi resuelto; no tenía que hacer nada más que cesar el movimiento de mis brazos, y pocos segundos después el mar me habría absorbido; pero en aquel momento resonó en mi oído la voz de Liga Coffin, con acento de profunda simpatía, como si estuviera hondamente conmovido por mi situación. Acaso había reflexionado también en el pecado de egoísmo que estaba cometiendo dejándome abandonado por completo á mis propias fuerzas.

Sea de esto lo que quiera, es el caso que llamándome por mi nombre me dijo:

—¡Macy! Si me juras que me dejaras este pedazo de madero cuando yo te lo pida, voy á dártelo para que puedas descansar un rato. No soy tan mal nadador que me sea imposible hacer coto. Los dos, es casi seguro que moriremos; pero así hay una probabilidad de que alguno de los dos se salve. El viento va hacia allá otra vez, y no podemos estar muy lejos de la ballena muerta. Si conseguimos llegar á ella, esto puede proporcionarnos un gran descanso y tiempo suficiente para que el buque ó sus

Tan
Las
cruel
(Timur
ropa se
rro y a
de conc
El rey
te, dese
cuál era
asiático,
amistad
continua
envió ec
Palazuel
que, des
no levan
me á tra
cia de Ti
pañados
Alcagi,
perio.
O el d
pendió á
Enrique,
más al e
va emba
regreso á
para este
Olavijo, l
gran cult
ca, Góme
Páez de S
cuderos y
El día
Madrid le
sentos pe
templada
pura y l
muy curi
la caza y
que supo
de Tamer
El desc
nia de la
condición
sus dedis
queños ob
este arrie
con gran
del que p
pecho esp
ber que á
1404, sin
tres emba
el 17 de
(Persia),
la fatiga,
hombres
mez de S
el P. Páez
de una le
mo, que
fuerza de
atravesar
da, capita
de Agosto
ses de su
ria.
Mucho
de que la
do al extre
esta razón
imaginaci
ordenó im
adornado
el centro
dines, en
rar que se
birlos en
En una
cuanta R
dad, en q
el esplend
El pala
un sobrel
con dorad
fantes qu
nas de gu
dia á la p
tendidos
tártaros
de la Indi
lón halló
bierto de
oro y ped
sentado e
cajada c
usaron lo
la famili
rassas de
Dos de
bajadores
condijer
prostren
fué muy
compañe
Sirvió
simanes
de su m
presentó
Castilla,
afecto y
mur, dir
tar.
—Ca
me envíe
el mayo
que está
muy gra
mi bend
hasta qu
su carta
fuera yo
enviar p
En ta
principio
carta de

RECUERDOS HISTORICOS

Tamerlán y las embajadas CASTELLANAS

Las aparatosas conquistas, las inauditas crueldades del jefe tártaro Timur-Leng (Timur el cojo), ó Tamerlán, como en Europa se le llamaba, habían llenado de terror y asombro todos los ámbitos del mundo conocido.

El rey de Castilla Enrique III el Doliente, deseoso de saber de una manera cierta cuál era el poderío del gran conquistador asiático, ó tal vez con el fin de atraerse su amistad por sí desde la Rusia meridional continuaba sus razzias hacia Occidente, lo envió como embajadores á Fernando de Palazuelos y Pelayo de Soto mayor, los que, después de mil trabajos de los cuales no levantaron acta y de un viaje larguísimo á través de Europa, llegaron á presencia de Timur y regresaron á Castilla acompañados del magnate tártaro Mohamet Alcafi, personaje muy principal del imperio.

O el desempeño de su misión no correspondió á las esperanzas fundadas por don Enrique, ó el rey de Castilla quiso honrar más al emperador del Asia enviando nueva embajada acompañando en su viaje de regreso á Mohamet Alcafi. Ello es que para este fin eligió á Rui González de Olavijo, hombre de muy claro ingenio y gran cultura, atendido el atraso de su época, Gómez de Salazar y el fraile Alonso Páez de Santa María, acompañados de escuderos y buen golpe de criados.

El día 22 de Mayo de 1403, partió de Madrid la embajada, llevando como presentes para Tamerlán hermosas y bien templadas armas de Toledo, paños de púrpura y brocado, joyas riquísimas y de muy curiosa labor, azores adiestrados en la caza y otros muchos objetos de capricho que suponía que habían de ser del agrado de Tamerlán.

El desconocimiento que entonces se tenía de la navegación de altura y las malas condiciones marineras de las naos y galeotas dedicadas al comercio, fueron no pequeños obstáculos para la realización de este arriesgado viaje, que Clavijo describe con gran claridad y elegancia de frase, y del que podemos hacer un extracto por el poco espacio de que disponemos. Baste saber que á la entrada de la primavera de 1404, aún no habían podido pasar nuestros embajadores de Constantinopla; que el 17 de Julio se hallaban en Teherán (Persia), donde á causa del calor, la sed y la fatiga, hubieron de dejar enfermos siete hombres de su acompañamiento; que Gómez de Salazar, enfermo como Clavijo y el P. Páez, sucumbió en Nisaur después de una lenta y cruel agonía; y por último, que los supervivientes lograron, en fuerza de mil trabajos y sufrimientos, atravesar la Tartaria y llegar á Samarcanda, capital de imperio entoces, el día 20 de Agosto de 1404, ó sea á los quince meses de su salida del Puerto de Santa María.

Mucho lisonjaba á Timur-Leng la idea de que la fama de su poderío había llegado al extremo occidental del mundo, y por esta razón, y para herir más vivamente la imaginación de los enviados castellanos ordenó alojarlos en un soberbio palacio adornado con lujo asiático y colocado en el centro de bien cuidados y extensos jardines, en cuya residencia habían de esperar, en que se señalase el día para dignarse recibirlos en su audiencia.

En una interesantísima descripción da cuenta Ruiz González de aquella solemnidad, en que la corte tártara desplegó todo el esplendor de su inagotable riqueza.

El palacio destinado á la recepción era un soberbio edificio de mármol decorado con dorados cobras. Seis magníficos elefantes que soportaban elegantes torres llenas de guerreros armados, daban la guardia á la puerta de entrada; en el interior y tendidos en dos filas, veíanse los soldados tártaros adornados con muy costosas telas de la India, y en el fondo del inacabable salón hallábase el trono de plata maciz, cubierto de almohadones de raso bordado de oro y pedrería, sobre los cuales aparecía sentado el gran déspota ciñendo la tiara encajada de pedrería que en otro tiempo usaron los reyes de Persia, y rodeado de la familia real y de los príncipes ó Mirasas de la sangre.

Dos de éstos adelantaron hacia los embajadores, tomáronles por los brazos y los condujeron al pie del trono, obligándoles á prosternarse tres veces, ceremonia que no fué muy del agrado de Clavijo y de sus compañeros.

Sirviéndose de dobles intérpretes—bruximanes les llama Clavijo—dió éste cuenta de su misión al emperador asiático y le presentó los regalos y cartas del rey de Castilla, que fueron acogidos con gran afecto y estimación. Después el gran Timur, dirigiéndose á su corte se dignó contestar:

—Catad aquí estos embajadores que me envía mi hijo el rey de España, que es el mayor rey que hay entre los francos, que están al cabo del mundo; é una muy gran gente á la verdad, é yo le daré mi bendición á mi hijo el rey; é bastará hasta que me enviara él á vosotros con la su carta sin presentes, que tan contento fuera yo de su salud y estado como en me enviar presentes.

En tanto que hablaba, Tamerlán, un príncipe, nieto suyo, mostraba en alto la carta de D. Enrique, y así que el soberano

terminó su plática, los príncipes llevaron á los embajadores castellanos á un estrado un poco más bajo que otro en que se sentaba el enviado del Soldán de Egipto, cuya recepción se había celebrado momentos antes; pero enojado Timur por aquello que estimó como un desaire para los nuestros, ordenó que se les colocase más alto que á los egipcios.

Después dió comienzo un período de esplendorosas fiestas en las que menudeaban los festines, y sea á causa de los excesos en ellos cometidos, sea que el calor obrase sobre la naturaleza ya gastada del emperador. Timur enfermó y los embajadores recibieron orden del príncipe heredero de salir cuanto antes de sus dominios.

Lo que á su regreso narraron llamó la atención del mundo entero, que comprendió con cuánta razón la iglesia había incluido entre las preces de la letanía la de á tuore tartarorum, liberanos Domine.

Antonio Pareja Serrada.

Desde Melilla

Paseos militares.—Escuelas de indígenas.

Melilla 19.—Fuerzas de los regimientos de África y Melilla han realizado por la tarde un paseo de instrucción, llegando á Horcas Coloradas y Sidi-Guairach, respectivamente. Otras fuerzas de Cazadores han hecho lo propio.

Soldados de Infantería se ocupan actualmente de los trabajos de las nuevas carreteras. Mañana marchará á la península el cuarto regimiento mixto de Ingenieros.

Los moros aprovechan las carreteras recién construídas para ejercer el comercio activamente.

Por ellas circulan muchos traficantes, que llevan á los kabilenos numerosas mercancías. Moros y soldados, al encontrarse en el camino, cambian sus saludos.

En Olosoleta, fuera del recinto que en la posición de Sebi, entre Atlaten y el monte Uisan, guarnese el regimiento de Suboys, se ha establecido una escuela para niños indígenas, á las que asisten más de 30 de los poblados carcanos.

Desde las primeras lecciones, adviértese que aprenden con facilidad el castellano, y que demuestran interés por conocerle, habiéndose dispuesto que se estimule la aplicación de los educandos por medio de regalos de dulces y juguetes, que se otorgan á los más adelantados.

En Nador funciona también una escuela parecida. Completando este medio de atracción, los jefes de los destacamentos están siempre propensos á dirimir las cuestiones que sostienen unos moros con otros, de los que viven inmediatos á los respectivos puestos, haciéndolo de un modo justo, que casi siempre satisface á los litigantes.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 19.—Comandante en jefe á ministro Guerra: Comandante militar de Alhucmas me participa que fracciones de Beniurriaguel, vecinas plaza, han satisfecho ayer multas que los exigí al hacer acto de sujeción, cumpliendo condiciones impuestas, y que después de terminar el encargarlos me reitorara ofrecimientos que me hicieron, que están dispuestos cumplir, habiéndose reanudado tráfico con plaza como anteriormente.

Se ha disminuído un batallón de guarnición en Zeluán, marchando á Nador, quedando en la primera dichas posiciones un regimiento Cerinola, un escuadrón María Cristina y una batería Saint-Chamond. También se ha efectuado relevo un escuadrón Princesa que había en Nador, por otro que ha marchado desde plaza y una compañía de Chafarinas. No ocurre novedad.—Marina.

Desde Ferrol

18 Enero.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Casa en la Comandancia de Marina de este puerto y pasa á prestar el servicio de guardias en el cuartel de marinería del Arsenal el alférez de navío D. Rodrigo Núñez.

Casan en el rancho de artillería y pasan á prestar servicio de guardias al cuartel del Arsenal los alféreces de navío D. Emilio Antón Palacios y D. Antonio Suanzes.

Casa en el taller de electricidad y torpedos del Arsenal y pasa al citado cuartel el alférez de navío D. Faustino Escrigas.

Desembarca de la «Villa de Bilbao» y pasa á disposición del general de la escuadra el segundo médico D. Victor Enriquez.

Casa en el Hospital y fué pasaporte para Cádiz, con destino al Hospital de San Carlos, el segundo médico D. Francisco Loscertales.

Se cursó al general de la escuadra acta de reconocimiento que sufrió el mayor de primera clase D. Francisco Aspiázu Paul.

Casa en la sección y fué pasaporte para Cartagena, á fin de incorporarse á la de aquel Apostadero el segundo graduado D. José Cernada Pitapol.

Cesa en el polvorín del Montón y pasa á la sección el segundo graduado D. Felipe Hermdida.

Cesa en la sección y pasa al anterior destino, el de igual empleo D. Salvador Fernández Tenreiro.

Se desestimó instancia del aprendiz de maquinista Camilo González Bravo, en que pedía prórroga á la licencia que disfruta para navegar en buques del comercio.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

19 Enero.

Dóse orden de ingreso en la sección, del contramaestre mayor de segunda clase, don Pedro López Antelo, que se presentó de Cartagena.

Al cañonero «Don Alvaro de Bazán», se traslada real orden que concede 250 pesetas al segundo condestable D. Juan Pérez Hidalgo, para la publicación de una obra de que es autor.

Orden para que se presente á Sanidad militar, el aspirante de practicante que quedó sin plaza.

Ordénase que el viernes 21 del actual, sea reconocido el segundo condestable D. Rafael Cantos Rosique, que ha solicitado el pase á la situación que determina el art. 209 del Reglamento de su clase.

La Escuela de Aplicación noticiase haber sido desestimada instancia del primer contramaestre D. Constantino Méndez, que solicitaba dos meses de licencia por enfermo. Concedíase 15 días de prórroga de licencia, al segundo contramaestre D. Eduardo Corral Santaya.

Cesa en la Draga Escavadora y pasa asignado á la Estufa del Hospital el aprendiz maquinista D. Salvador O'Dogherty.

Tramítase R. O. que desestima instancia del aprendiz maquinista D. Diego Palomeque, que solicitaba examen de tercer maquinista.

Trasládase al Arsenal R. O. que desestima instancia del teniente de navío D. Juan Cervera.

También se tramita la que nombra comandante del «Pelayo» al capitán de navío D. Joaquín Vega; y para relevarle al de igual empleo D. Federico López Aldazabal.

Buques de guerra.

Hoy el crucero «Princesa de Asturias» empezó á enmendar su fondeadero, para atracar á la machina de 100 toneladas del Arsenal: quedó en el caño de San Fernando y mañana atracará á dicha machina.

Entró hoy en el dique núm. 2 el cazatorpedero núm. 2.

De Ayamonte salió hoy á las nueve de la mañana el cañonero «Hernán Cortés», que por la tarde fondeó en el Arsenal.

En Ceuta fondó procedente de su crucero á Tres Forcas el cañonero «María de Molina».

Información de Marina

Movimiento de buques.

Han salido del dique del Ferrol el torpedero «Halcón» y el cañonero «Marqués de Molins» terminadas las ligeras reparaciones llevadas á cabo en las bocinas y ejes de las hélices.

El cañonero «Temario» ha fondeado en Palma de Mallorca.

Se ha dispuesto que el torpedero núm. 15 cubra el servicio de guardapazca en Huelva, ocupando el puesto del «Hernán Cortés» que cesa en el Apostadero de Cádiz y sale para Vigo.

Accidente marítimo.

A la entrada del puerto de Avilés ocurrió ayer un accidente marítimo. Al tomar la barra, con mar grueso el vapor de pesca «Cinco hermanos», perdió el gobierno siendo arrojado por la mar contra las rocas de la costa, quedando el buque destruido y pereciendo seis de los ocho hombres que lo tripulaban.

Presentación.

Esta mañana se ha presentado al ministro de Marina el general Balseyro terminada la comisión que se le confió para «Milla» formando parte de la Comisión de defensas.

El Sr. Balseyro ha informado minuciosamente al ministro de los trabajos realizados por dicha Comisión.

Yankis hispanófilos.

La Sociedad de estudiantes del castellano «El cumplimiento del deber», de los Estados Unidos, ha enviado al ministerio de Marina varias artísticas fotografías de las Salas de estudio de aquella institución. En una de las salas ocupa puesto de honor un gran retrato del inolvidable almirante Cervera, rodeado por la bandera española, cubierta con negros crespones.

Formando pendant con el retrato de Cervera aparece el del teniente de navío Mr. Hobson que tanto se distinguió mandando el «Merimac» en Santiago de Cuba. Hobson es ya capitán de navío.

La misma institución citada celebra todos los años una fiesta dedicada á los marinos españoles que murieron en los Estados Unidos durante su cautiverio, depositando con tal motivo sobre sus tumbas flores y coronas.

Cuerpo general.

Se han dictado las siguientes reales órdenes: Disponiendo que el alférez de navío encargado de la marinería que existe en Mar Chica, tome el mando de la lancha «Cartagenera» y se le abone la indemnización de mando correspondiente.

Nombro comandante interino de la provincia marítima de Vigo, al capitán de navío de la escala de mar D. Francisco Pérez Machado, en relevo del jefe de igual empleo de la escala de tierra D. Gabriel Cuervo y Loureiro, que cumple el 18 de Marzo próximo la edad reglamentaria para ser retirado del servicio. Concediendo el pase á la escala de tierra al capitán de fragata de la de mar D. Juan Carlos Goytia y Lila.

Infantería de Marina.

Los tenientes de Infantería de Marina de la reserva disponible promovidos al empleo de capitán son los Sres. D. Pedro Vázquez Pérez, D. Joaquín Lorenzo García, D. Francisco Morales Gayo, D. Juan Montenegro Garrido, D. José Muñoz Morales, D. Manuel Brocos Huertas, D. Bartolomé Barcia Soto, D. Juan Font López, D. Angel Barco Sánchez, don

José Gutiérrez García y D. Francisco Gómez Laurido. A todos se les concede la antigüedad de 12 de Junio de 1909, por tener cumplidas las condiciones reglamentarias.

Conferencias

Esta mañana celebraron una larga conferencia con el ministro de Marina el Sr. Sánchez de Toca y el general de Armada señor Marqués de Piliars.

También ha conferenciado hoy con el ministro el gerente de la Constructora Marítima y Terrestre de Barcelona Sr. Cornet.

Información política

De cacería.—Sin despacho.

Su Majestad el Rey acompañado de los príncipes Reniero, del infante D. Fernando y de los altos funcionarios palatinos, marchó esta mañana de cacería al Pardo.

Con este motivo no despachó con S. M. el jefe del Gobierno.

Concejales suspendidos.

Los Sres. Galdós, Romero é Iglesias, visitaron esta mañana al subsecretario de Gobernación, Sr. Alba, para pedirles que sean repuestos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Villanueva y otros que á juicio de los citados señores han sido suspendidos indebidamente.

El Sr. Alba ofreció estudiar el asunto para resolver en justicia.

Los gastos de la campaña.

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que no es exacto que por satisfacer una considerable suma de los gastos causados por la campaña de Melilla.

Quedan tan sólo por pagar unos ocho millones de pesetas. Precisamente—añadió—, por no dejar atenciones pendientes de pago se ha producido el desnivel entre los pagos y los ingresos, que ascienden á 27 millones y constituyen el déficit de 1909 que ofrece el avance de liquidación de dicho presupuesto.

Los futuros presupuestos.

El ministro de Hacienda se ocupa en reunir datos y formar estudios para el trabajo preparatorio de la redacción de los presupuestos que habrán de llevarse á las Cortes.

El Sr. Alvarado ratificó la noticia de que para el 28 de Febrero habrán de hallarse en Hacienda los presupuestos parciales de los demás ministerios.

La coalición socialista republicana.

El Directorio de la alianza republicano-socialista ha designado una Comisión, compuesta por los señores Galdós, Iglesias y Romero, á la que ha dado un amplio voto de confianza para que resuelva, tramite y evacue cuantos asuntos y consultas se refieran á las próximas elecciones generales.

La expresada Comisión se reunió anoche mismo, comenzando el examen de los distritos é informándose de reclamaciones recibidas de Madrid y provincias.

El Directorio de los partidos republicano y socialista, según los que los constituyen, recibe constantemente adhesiones de toda España, encareciéndole la necesidad de que subsista el actual concierto de esos partidos populares.

Providencia á favor del Sr. Sol y Ortega.

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de que el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, al cual había pasado el proceso por inhibición de los tribunales militares, ha dictado auto declarando que no hay motivos en el sumario para procesar al Sr. Sol y Ortega, por incendio frustrado de la residencia de las jesuitas, de cuyo delito estaba acusado.

El juzgado ha participado al Senado este auto para dejar sin efecto la petición que se había hecho á la Cámara para procesar al ilustre senador republicano.

El Sr. Sol y Ortega se propone publicar un folio exponiendo íntegro el proceso, para que se enteren quienes desconsideradamente le trataron.

El parque de Nador.

El Sr. Gasset ha recibido una carta del coronel del regimiento de San Fernando. Don José Puleiro, gobernador militar del campamento de Nador, manifestándole que, como recuerdo de su visita, le remita arboles de varias especies para transformar aquellos alrededores en un parque, que se dominará de «Rafael Gasset».

El ministro trata de mandar al Sr. Puleiro 100 palmeras, 500 acacias y otra cantidad de naranjos, por ahora.

Consejo de Ministros.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Estuvo dedicado éste al examen de algunos asuntos de Hacienda y á último el programa del recibimiento que se hará en Madrid á las tropas que regresan de Melilla.

Publicaciones

El sacristán de las monjas.

Pídesse esta novela interesantísima de Escamilla, que publica hoy La Novela de Ahora.

NOTICIAS

Dícese que tal vez vaya á Austria por unos días S. M. la Reina Cristina, aprovechando la ausencia de Madrid de sus augustos hijos.

No es cierto que con motivo del santo de Su Majestad el Rey ingrese el Sr. Maura en la insigne Orden del Toisón.

El banquete oficial que se celebrará en Palacio para solemnizar el santo de S. M. el Rey

tendrá lugar el sábado, con objeto de que Su Majestad la Reina no se fatigue con tantos actos oficiales seguidos.

El doctor Monmeneu, médico de la Asociación de la Prensa y vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra fuera de peligro y casi en franca convalecencia.

En virtud del Real decreto que el ministro de Estado ha sometido á la firma de Su Majestad modificando la Real y distinguida Orden de Carlos III, se reducen el número de encomiendas, que suman 110 actualmente, á 90 y las cruces desde 350 á 250.

No es exacta la especie circulada de que exista el propósito de indultar á los jefes y oficiales arrestados con ocasión de la última algarada militar. El Gobierno actual no propondrá tal indulto.

De interés para la salud

Con motivo de las enfermedades infecciosas que existen en Madrid, es preciso adoptar todo genero de precauciones, y ninguna mejor y de más prácticos resultados que la de purificar el agua de bebida por los DE TIERRA DE INFUSORIOS y los de Porcelana de Amianto Pasteurisateur ALLÉR.

Bueno es recordar que, según médicos eminentes, de cada cien casos de fiebre tifoidea, noventa son producidos por la mala calidad de las aguas de alimentación, y de aquí que recomendamos estos sistema de filtros, que son reconocidos como los mejores por la ciencia médica de todos los países, y los que se venden solamente en

EL ANGEL, Esparteros, 3, cuya casa tiene la venta exclusiva para España.

LA BOLSA

Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 19, DIA 20. Includes entries for FONDS PERPETUO INTERIOR AL CONTADO, SERIE F. DE 50.000 PTAS. NOMINALES, etc.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Acciones. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES. Includes Sociedad de Chamberf 5 por 100, Idem del Mediolla 5 por 100, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Includes Paris á la vista, Londres á la vista, etc.

Espectáculos

Español.—A las 9.—El Redentor. Princesa.—A las 9.—El flechazo y El ladrón. Comedia.—A las 9.—El matrimonio interino. Apollo.—A las 7.—Bohemios.—El patinillo. El mal de amores.—El club de las solteras. Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (especial).—Las amapolas.—El diablo con faldas.—(Doble) Los perros de presa (cuatro actos). Eslava.—A las 6.—La moral en peligro.—La hostería del laurel.—La corte de Faraon (estreno).—A. B. C.

Imp. Gutenberg-Castro y Compañía, Travesía de Trujillos 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También targa para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 2 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y **250 PESETAS** á fin de año pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL** pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado **MARCA SOL** Venta de Maquinillas Fénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____
 domiciliado en _____ provincia de _____
 calle _____ núm. _____
 desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Ptas. _____
 FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
 De uno a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
 La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía a bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON Solano, número 6.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Responsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos de primera orden.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora

Agencia general de publicidad

Única agencia abierta hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías

Tarifas económicas y combinadas

Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas

de defunción, de novenario y aniversario.



Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Seos SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^{IA}
 Depurativo por excelencia
 PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
 VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 4.000 GRABADOS — MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES — REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden 4 cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Profesora en partos
 Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos. Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO. Condé de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID. PRECIO: 4 PESETAS

GRESHAM
 Life Assurance Society, Limited
 Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.
 Progreso realizado en diez años:
 Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147
 1907.— 245.506.664
 LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.
 Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)
 Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)
 Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera Director de la Sucursal.
 Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 35 del Reglamento).

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** — **AGENDA DE BUFETE**
 CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
 Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** — **MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**
 Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** — **AGENDA DE BOLSILLO**
 Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
 Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** — **CARNET**
 Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
 Precio: UNA peseta.
- El Militar** — **AGENDA CULINARIA**
 Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote** —
- Las Oficinas** —
- Los Hoteles** —
- La Aristócrata** —
- La Modista** —
- La Profesora** —
- La Cocinera** —
- EN GENERAL**
- El Hombre** —
- La Mujer** —

JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias.

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Asia y América: Un año, 70 pesetas
 Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON
 DE Bicarbonatadas cálcicas, variedad magrética. Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario. AGUA DE MESA sin rival. DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPARAD
 para escribir limpio la escritura de la **MÁQUINA YOST** con todas las demás **MÁQUINA YOST** Sucursales de la casa YOST en España. Sucursales de la casa YOST en España.
 Madrid: Ezpoz y Mina, 17
 Barcelona: Fernando VII, 53.
 Bilbao: Gran Vía, 3.
 La mejor máquina para escribir.
 PIDSE EL CATALOGO DE LA NUEVA YOST VISIBLE